



DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

ORDEN de 19 de junio de 2015, del Consejero de Industria e Innovación, por la que se resuelve la convocatoria para el año 2015, de subvenciones a la actividad investigadora de los grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón y reconocimiento de nuevos grupos de investigación.

Vistas las solicitudes presentadas para la obtención de las subvenciones destinadas a la actividad investigadora de los grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón y reconocimiento de nuevos grupos de investigación, se han apreciado los siguientes.

Antecedentes

Primero.— Por Orden de 26 de diciembre de 2014, del Consejero de Industria e Innovación, se convocaron para el año 2015 subvenciones destinadas a la actividad investigadora de los grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón y se establecieron las medidas para el reconocimiento de nuevos grupos de investigación, de acuerdo con el Decreto 148/2013, de 10 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de investigación, innovación y sociedad de la información. Dicho Decreto fue modificado mediante Decreto 193/2014, de 18 de noviembre, del Gobierno de Aragón.

Segundo.— Al amparo del apartado duodécimo de la orden de convocatoria y una vez concluida la fase de preevaluación, el Consejo Asesor de Investigación y Desarrollo (CONAI+D) procedió a la evaluación científico-técnica de las solicitudes presentadas de acuerdo con los criterios de valoración indicados en los apartados sexto y octavo de la referida orden, emitiéndose el correspondiente informe con la valoración de los grupos de investigación que podrían ser objeto de subvención, el cual se recoge en el acta de la sesión del 27 de abril de 2015.

Tercero.— Con fecha 28 de abril 2015 y de conformidad con el mencionado informe del órgano de valoración, desde el Servicio de Gestión de la Investigación e Innovación de la Dirección General de Investigación e Innovación, en su condición de órgano instructor, se formuló la propuesta de resolución sobre la concesión de las ayudas, habiéndose prescindido del trámite de audiencia por no figurar en el procedimiento ni ser tenidos en cuenta otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por los interesados.

Cuarto.— Posteriormente, se aprueba la Orden de 12 de mayo de 2015, del Consejero de Industria e Innovación, por la que se modifica la citada Orden de 26 de diciembre, con objeto de proceder a ajustar la distribución de la cuantía global entre las distintas partidas presupuestarias inicialmente estipulada, debido a la naturaleza de aquellos que van a resultar beneficiarios de la ayuda.

Vistos el Decreto 148/2013, de 10 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de investigación, innovación y sociedad de la información; la Orden de 26 de diciembre de 2014, del Consejero de Industria e Innovación, por la que se convocan, para el año 2015, subvenciones a la actividad investigadora de los grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón y se establecen las medidas para el reconocimiento de grupos de investigación; la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio; el Decreto 27/2012, de 24 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Industria e Innovación; la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y demás normativa aplicable.

Fundamentos de Derecho

Primero.— El Decreto 148/2013, de 10 de septiembre, del Gobierno de Aragón (modificado mediante Decreto 193/2014, de 18 de noviembre, del Gobierno de Aragón), establece las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de investigación, innovación y sociedad de la información, entre las que se encuentran, en el título I, y en el capítulo II las ayudas objeto de esta resolución. En el artículo 3 de dicho Decreto se define con carácter general a los beneficiarios del conjunto de las líneas de subvenciones en él reguladas afirmando que lo serán aquellas personas o entidades en las que concurran los requisitos



establecidos en cada una de las líneas de ayuda reguladas en el mismo y sean seleccionadas conforme a los criterios de valoración aplicables en cada una de ellas, disponiendo a su vez que no podrán adquirir la condición de beneficiario aquéllas que se encuentren incursas en alguna de las causas de prohibición previstas en la normativa aplicable en materia de subvenciones.

Posteriormente, ya en relación a la línea de ayudas referida en esta orden, tanto el artículo 24 del el Decreto 148/2013, de 10 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de investigación, innovación y sociedad de la información, como el apartado tercero de la orden de convocatoria, concretan que podrán ser beneficiarios los centros u organismos de investigación que tengan adscritos grupos de investigación reconocidos por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón al amparo de la presente convocatoria y dentro de la tipología prevista en su apartado cuarto.

Asimismo, en el apartado tercero de la orden de convocatoria se concreta el resto de los requisitos que deben cumplir los solicitantes, indicándose en el apartado décimo la documentación que deben presentar dichos solicitantes junto a la petición de ayuda.

Segundo.— El objeto de esta orden es el reconocimiento de nuevos grupos de investigación en la Comunidad Autónoma de Aragón y la concesión de subvenciones destinadas a financiar la actividad investigadora realizada por los mismos en el año 2015. Todo ello de conformidad con las previsiones establecidas en el II Plan Autonómico de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Conocimientos, aprobado por Decreto 263/2004, de 3 de noviembre, del Gobierno de Aragón, que establece, dentro de las acciones de apoyo a la I+D, el fomento de la investigación a través de una línea de financiación básica y flexible a los grupos de investigación reconocidos mediante la concesión de ayudas económicas.

Tercero.— El artículo 4 del Decreto 148/2013, de 10 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de investigación, innovación y sociedad de la información, y en iguales términos el apartado octavo de la orden de convocatoria, prescriben que el procedimiento de concesión se tramitará en régimen de concurrencia competitiva y de acuerdo con los principios de publicidad, objetividad, transparencia, igualdad y no discriminación, estando la concesión supeditada a las disponibilidades presupuestarias existentes. El punto 1 del apartado noveno de la orden de convocatoria establece que la cuantía global máxima prevista es 2.000.000 euros con cargo al presupuesto de gastos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2015, con la siguiente distribución: 72.948 euros con cargo a la partida presupuestaria 17030G/5423/48072/91002, 845.532 euros con cargo a la partida presupuestaria 17030G/5423/440030/91002, 540.760 euros con cargo a la partida 17030G/5423/440030/11101 y 540.760 euros 17030G/5423/440030/91001, estando estas subvenciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Social Europeo 2007-2013.

Cuarto.— Las reglas expuestas - concurrencia competitiva y límite presupuestario - fundamentan que para adquirir la condición de beneficiario sea necesario cumplir tanto los requisitos básicos referidos en el fundamento primero y segundo, como el hecho de ser seleccionados por el Consejo Asesor de Investigación y Desarrollo, que de acuerdo el apartado duodécimo de la orden de convocatoria, es el órgano competente para llevar a cabo la evaluación.

Al amparo de lo anterior, y según la documentación obrante en el expediente, el informe emitido por el Consejo Asesor de Investigación y Desarrollo reunido en sesión el día 27 de abril 2015 y la propuesta de Resolución de 28 de abril de 2015, del órgano instructor, se han seleccionado, dentro del límite presupuestario existente, aquellas solicitudes que, una vez constatado el cumplimiento de los requisitos esenciales, han accedido a la fase de valoración y han obtenido la mejor puntuación en aplicación de los criterios del apartado octavo de la convocatoria.

Quinto.— Instruido el procedimiento y en virtud del apartado decimotercero de la orden de convocatoria, en virtud de las competencias conferidas en el artículo 11 del Decreto 148/2013, de 10 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de investigación, innovación y sociedad de la información, y el Decreto 27/2012, de 24 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Industria e Innovación, procede dictar



esta orden de conformidad con el citado informe del Consejo Asesor de Investigación y Desarrollo y la propuesta emitida por el órgano instructor.

Por lo anterior, resuelvo:

Primero.— Reconocer los nuevos grupos y aprobar los cambios de tipología de los grupos reconocidos relacionados en el anexo I. La validez del reconocimiento de nuevos grupos de esta convocatoria tendrá efectos desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2016 (sin perjuicio de lo señalado para el caso de los grupos emergentes), de acuerdo con lo establecido en el apartado séptimo de la orden de convocatoria.

Segundo.— Denegar las solicitudes relacionadas en el anexo II por los motivos en él señalados, así como denegar los cambios de tipología solicitados que constan en dicho anexo. En este último caso, los grupos mantienen la tipología para la que fueron inicialmente reconocidos.

Tercero.— Conceder las subvenciones para el año 2015 a la actividad investigadora de los grupos de investigación, en las tipologías especificadas, que se relacionan en el anexo III con las cuantías que en él se determinan.

Cuarto.— El pago de la subvención quedará supeditado al cumplimiento de las siguientes condiciones:

- a) Los beneficiarios de las subvenciones deberán manifestar la aceptación de la subvención concedida en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta orden en el “Boletín Oficial de Aragón”, de conformidad con lo establecido en el apartado decimocuarto de la orden de convocatoria, para lo cual deberán remitir a la Dirección General de Investigación e Innovación del Departamento de Industria e Innovación el impreso de aceptación que figura como anexo IV de la orden debidamente cumplimentado. La aceptación de la ayuda por parte de los beneficiarios implica la de las bases reguladoras y las normas fijadas en la convocatoria. La falta de aceptación producirá la pérdida de eficacia de la concesión de la subvención y, consecuentemente, la pérdida del derecho a percibir el importe de la subvención concedida.
- b) La Dirección General de Investigación e Innovación, podrá acordar la realización de anticipos de pago de la subvención concedida hasta un límite máximo del 25% del importe de aquélla y como financiación necesaria para poder llevar a cabo las actuaciones inherentes a la subvención. Para la concesión de dichos anticipos no será necesario establecer garantías, de conformidad con el artículo 14 del Decreto 148/2013, de 10 de septiembre, y de lo dispuesto en el artículo 55.3 del texto refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, de conformidad con lo establecido en el punto 3 del apartado decimosexto de la orden de convocatoria.
- c) El beneficiario deberá justificar la realización y pago de la actividad subvencionada con anterioridad al 15 de noviembre de 2015 debiendo aportar ante la Dirección General de Investigación e Innovación la documentación que se indica:
 - a) Escrito de presentación de la documentación justificativa.
 - b) Una memoria o informe final de ejecución, que a modo resumen, describa las actuaciones realizadas por los distintos grupos de investigación durante el período subvencionado.
 - c) Una memoria económica justificativa del coste de las actividades realizadas, que contendrá:
 - Una relación clasificada de los gastos e inversiones de la actividad, con identificación del acreedor y del documento, su importe, fecha de emisión y, en su caso, fecha de pago. En caso de que la subvención se otorgue con arreglo a un presupuesto, se indicarán las desviaciones acaecidas.
 - Las facturas o documentos de valor probatoria equivalente en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa incorporados en la relación a que se hace referencia en el párrafo anterior y, en su caso, la documentación acreditativa del pago.
 - Una relación detallada de otros ingresos o subvenciones que hayan financiado la actividad subvencionada con indicación del importe y su procedencia.
 - Los tres presupuestos que, en aplicación del artículo 31.3 de la Ley General de Subvenciones, deba de haber solicitado el beneficiario.
- d) Cuando las actividades hayan sido financiadas, además de con esta subvención, con fondos propios u otras subvenciones o recursos, deberá acreditarse en la justificación el importe, procedencia y aplicación de tales fondos a las actividades subvencionadas.



- e) Para poder proceder al pago de la subvención los beneficiarios deberán estar al corriente de sus obligaciones tributarias, tanto con la Hacienda del Estado como con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, y con la Seguridad Social, así como no tener deuda alguna pendiente de pago con la Comunidad Autónoma. Quedarán exonerados de la acreditación de estos requisitos de conformidad con lo dispuesto en el apartado tercero punto 5 de la orden de convocatoria.
- f) Los beneficiarios de esta orden así como el personal investigador contratado a través de esta convocatoria están obligados a hacer constar la participación tanto del Departamento de Industria e Innovación del Gobierno de Aragón, como del Fondo Social Europeo, en toda publicidad, actividad o publicación a que de lugar el desarrollo del programa de actividades de investigación financiado de conformidad con lo establecido en el Reglamento (CE) n.º 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre, en cumplimiento de las disposiciones sobre información y publicidad que deben llevar a cabo los Estados Miembros en relación a las intervenciones con Fondos Estructurales. Respecto a la publicidad relativa al carácter público de la financiación del objeto de la subvención, cuando el beneficiario deba hacer uso del identificador corporativo del Gobierno de Aragón, deberá solicitar con carácter previo a su utilización, el preceptivo informe favorable de la Comisión de Comunicación Institucional, tal y como se dispone en el Decreto 384/2011, de 13 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la Comisión de Comunicación Institucional y se distribuyen competencias en materia de comunicación y publicidad. Igualmente, si de la concesión de la subvención se derivan para el beneficiario la realización de actividades de promoción y publicidad en las que figure el identificador corporativo del Gobierno de Aragón o cualquiera de sus variantes; la creatividad y el plan de medios de dichas actividades deberá ser objeto de solicitud con carácter previo a cualquier actuación, del preceptivo informe favorable de la Comisión de Comunicación Institucional, con objeto de su revisión y comprobación del cumplimiento de los objetivos de comunicación y de la adecuada distribución entre los diferentes medios y soportes.

Quinto.— Sin perjuicio de las obligaciones anteriores, serán obligaciones del beneficiario de la ayuda las obligaciones previstas en el apartado decimoquinto de la orden de convocatoria y en el resto de la normativa aplicable en materia de subvenciones.

A partir del día siguiente a la publicación de esta orden, los interesados podrán tener acceso al expediente que contiene el resultado de la evaluación científico-técnica de sus respectivos grupos, pudiendo realizar la oportuna solicitud de comparecencia ante el Servicio de Gestión de la Investigación e Innovación de la Dirección General de Investigación e Innovación.

Contra esta orden, que pone fin a la vía administrativa, en virtud de lo dispuesto en el artículo 54 del texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2001 de 3 de julio del Gobierno de Aragón, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, ante el mismo órgano que lo dicta, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, sin que ambos puedan simultanearse.

Zaragoza, 19 de junio de 2015.

**El Consejero de Industria e Innovación,
ARTURO ALIAGA LÓPEZ**

ANEXO I.- GRUPOS NUEVOS RECONOCIDOS Y GRUPOS RECONOCIDOS QUE CAMBIAN DE CATEGORÍA					
TIPOLOGIA RECONOCIDA	ÁREA	REF.	NOMBRE DEL GRUPO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN
GRUPOS NUEVOS RECONOCIDOS					
Consolidado	Experimentales	E105	GREENLIFE	Beatriz Giner Parache	Fundación Universidad San Jorge
Emergente	Experimentales	E104	Organocatálisis asimétrica	Raquel Pérez Herrera	CSIC-ISQCH
Emergente	Experimentales	E106	Métodos fractales de cuantificación	María Antonia Navascués Sanagustín	UZ
Emergente	Experimentales	E32	Grupo de Termodinámica de Fluidos (GTF)	M ^a Inmaculada Velasco Albillos	UZ
Emergente	Sociales	S114	Emoción, Regulación, Ajuste (ERA)	Jose Martín-Albo Lucas	UZ
Emergente	Sociales	S134	Entrenamiento Físico y Rendimiento Deportivo	Francisco Pradas de la Fuente	UZ
Emergente	Sociales	S132	Tributación y Gasto Público	Joaquín Agustín Álvarez Martínez	UZ
Emergente	Biomédicas	B124	Parasitología, Autocuidados y Salud Ambiental	M ^a Pilar Goñi Cepero	UZ
Consolidado	Humanas	H23	Culturas políticas y usos públicos de la historia en la España contemporánea	Carlos Forcadell Álvarez	UZ
Emergente	Tecnología	T102	Grupo de Ingeniería Hidráulica y Ambiental (GIHA)	Beniamino Russo	EUPLA
GRUPOS RECONOCIDOS QUE CAMBIAN DE CATEGORÍA					
Consolidado	Humanas	H55	Educación para la lectura: literatura infantil y juvenil y construcción de identidades	Rosa María Taberero Sala	UZ
Consolidado	Humanas	H68	Discurso, Cultura, Lingüística y enseñanza del francés (DICLEF)	Fidel Corcuera Manso	UZ
Consolidado	Humanas	H69	Hermenéutica y Antropología Fenomenológica (HERAF)	Luisa Paz Rodríguez Suárez	UZ
Consolidado	Tecnología	T99	VIVoLab	Eduardo Lleida Solano	UZ

ANEXO II.- GRUPOS NUEVOS DENEGADOS Y CAMBIOS DE TIPOLOGÍA DENEGADOS					
ÁREA	REF.	Nombre del Grupo	Investigador Principal	Organismo de Investigación	Motivo
GRUPOS NUEVOS DENEGADOS					
Biomédicas	B103	Fisiopatología Renal y Cardiovascular (FISIOPREN)	Ignacio Giménez López	Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Aragón	No cumple apartado Sexto de la Orden de convocatoria.
Biomédicas	B120	iPhysio	Pablo Herrero Gallego	Fundación Universidad San Jorge	No cumple apartado Sexto de la Orden de convocatoria.
Biomédicas	B121	ValorA (Valoración funcional para la mejora del rendimiento y la salud)	César Berzosa Sánchez	Fundación Universidad San Jorge	No cumple apartado Sexto de la Orden de convocatoria.
Biomédicas	B122	I-PHARMA	Elisa Langa Morales	Fundación Universidad San Jorge	No cumple apartado Sexto de la Orden de convocatoria.
Biomédicas	B123	Grupo Aragonés de Investigación en Enfermería del Envejecimiento y Bienestar (GIENEB)	Raúl Juárez Vela	Fundación Universidad San Jorge	No cumple apartado Sexto de la Orden de convocatoria.
Biomédicas	B65	Infecciones por microorganismo de difícil diagnóstico o tratamiento	Antonio Rezusta López	Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Aragón	No cumple apartado Sexto de la Orden de convocatoria.
Biomédicas	B70	Grupo Enfermedad Renal Crónica Aragón	Luis Miguel Lou Arnal	Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Aragón	No cumple apartado Sexto de la Orden de convocatoria.
Biomédicas	B86	Grupo de Investigación en Tabaquismo	Isabel Nerín de la Puerta	Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Aragón	No cumple apartado Sexto y Séptimo de la Orden de convocatoria.
Exp. y Mat.	E02	GIMACES - Grupo de Investigación de Medio Ambiente del Centro de Estudios Superiores	María Rosa Pino Otín	Fundación Universidad San Jorge	No cumple apartado Sexto de la Orden de convocatoria.
Exp. y Mat.	E75	Laboratorio Láser y Medio Ambiente	Jesús Manuel Anzano Lacarte	UZ	No cumple apartado Sexto de la Orden de convocatoria.
Humanas	H25	Tropologías	José Ángel Blesa Lalinde	UZ	No cumple apartado Sexto de la Orden de convocatoria.
Humanas	H56	FILAR (Filología Aragonesa)	Jesús Vázquez Obrador	UZ	No cumple apartado Sexto y Séptimo de la Orden de convocatoria.
Humanas	H57	Textos, territorios y tecnologías. Análisis cruzados entre lenguajes	M ^a Pilar Tresaco Belio	UZ	No cumple apartado Sexto y Séptimo de la Orden de convocatoria.
Sociales	H65	Migraciones Interculturalidad y Desarrollo Humano	Cayetano Fernández Romero	Fundación Universidad San Jorge	No cumple apartado Sexto de la Orden de convocatoria.
Sociales	S131	Comunicación estratégica y emocional (COMINEL)	Rosana Fuentes Fernández	Fundación Universidad San Jorge	No cumple apartado Sexto de la Orden de convocatoria.
Sociales	S63	INNOVARH	Ángel Martínez Sánchez	UZ	No cumple apartado Sexto de la Orden de convocatoria.
Sociales	S82	Cyberspace Working Group-GIEC	Víctor Manuel Pérez Martínez	Fundación Universidad San Jorge	No cumple apartado Sexto y Séptimo de la Orden de convocatoria.
Tecnología	T103	Grupo de Metamodelización en Sistemas de Información (GMSI)	María Antonia Zapata Abad	UZ	No cumple apartado Sexto de la Orden de convocatoria.
Tecnología	T72	Transportes y Logística	Emilio Larrodé Pellicer	UZ	No cumple apartado Sexto de la Orden de convocatoria.

CAMBIOS DE TIPOLOGÍA DENEGADOS					
Tecnolog	T81	EduQtech (Education-Quality-Technology)	Inmaculada Plaza García	UZ	No cumple apartado Sexto de la Orden de convocatoria.
Tecnolog	T90	HOWLAB-Human Openware Research Lab	Roberto Casas Nebra	UZ	No cumple apartado Sexto de la Orden de convocatoria.
Tecnolog	T93	COSMOS (Complex System Modeling Research Group)	José Ángel Bañares Bañares	UZ	No cumple apartado Sexto de la Orden de convocatoria.
Sociales	S117	Japón	Carmen Tirado Robles	UZ	No cumple apartado Sexto de la Orden de convocatoria.

ANEXO III.- AYUDAS CONCEDIDAS					
TIPOLOGIA RECONOCIDA	ÁREA	REF.	NOMBRE DEL GRUPO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	Subvención concedida
CENTRO DE ESTUDIOS DE FÍSICA DEL COSMOS DE ARAGÓN (CEFCA)					
Consolidado	Exp. y Mat.	E96	Cosmología del Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón (CEFCA)	Carlos Hernández Monteagudo	7.885,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E103	Formación y Evolución de Galaxias	Carlos López San Juan	8.224,00
TOTAL CEFCA					16.109,00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS Y CONSUMOS ENERGÉTICOS (CIRCE)					
Emergente	Sociales	S128	Grupo de Investigación en Socioeconomía de la energía y la sostenibilidad	Sabina Scarpellini	821,00
CIA	Tecnología	T22	Grupo de Investigación en Integración de Energías Renovables	Miguel García Gracia	10.605,00
Consolidado	Tecnología	T24	Eficiencia de los recursos y energía limpia	Antonio Valero Capilla	32.598,00
TOTAL CIRCE					44.024,00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA AGROALIMENTARIA DE ARAGÓN (CITA)					
CIA	Ag. y Vet.	A13	Mejora de la eficiencia de la producción ovina	José Folch Pera	4.231,00
CIA	Ag. y Vet.	A16	Producción vegetal sostenible (PROVESOS)	Fernando Escriu Paradell	9.422,00
Consolidado	Ag. y Vet.	A11	Sistemas Agro-silvo-pastorales sostenibles	Isabel Casaus Pueyo	6.049,00
Consolidado	Ag. y Vet.	A12	Caracterización, adaptación y mejora de material vegetal para una fruticultura sostenible	Pilar Errea Abad	5.633,00
Consolidado	Ag. y Vet.	A14	Brucelosis-Salmonelosis	José María Blasco Martínez	4.862,00
Consolidado	Ag. y Vet.	A15	Riego, agronomía y medio ambiente	Dolores Quilez Saez de Viteri	14.690,00
Consolidado	Ag. y Vet.	A49	Alimentación y genética molecular aplicada a la calidad y seguridad de los productos agroalimentarios en ruminantes	Jorge Hugo Calvo Lacosta	4.658,00
Consolidado	Sociales	S01	Economía Agroalimentaria y de los Recursos Naturales	Azucena Gracia Royo	7.422,00
Consolidado	Sociales	S66	Economía del medio ambiente y de los recursos naturales (ECONATURA)	José Albiac Murillo	3.353,00
TOTAL CITA					60.320,00
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)					
CIA	Ag. y Vet.	A44	Mejora genética, selección y caracterización de especies hortofrutícolas con interés agroalimentario en Aragón	M ^a Angeles Moreno Sánchez	4.396,00
CIA	Exp. y Mat.	E93	Grupo de Nanotecnología y Apoptosis (NAP)	Jesús Martínez de la Fuente	12.611,00
Consolidado	Ag. y Vet.	A03	Fisiología de estres abiótico en plantas	Javier Abadía Bayona	5.842,00
Consolidado	Ag. y Vet.	A06	Genética y desarrollo de materiales vegetales	Ernesto Igartua Arregui	5.377,00
Consolidado	Ag. y Vet.	A43	Biología del desarrollo y material vegetal en frutales	María Herrero Romero	8.087,00
Consolidado	Ag. y Vet.	A50	Conservación de Ecosistemas Naturales	Concepcion López Alados	13.971,00
Consolidado	Ag. y Vet.	A53	Fijación de nitrógeno y estrés oxidativo en leguminosas	Manuel Becana Ausejo	2.827,00
Consolidado	Ag. y Vet.	E33	Estructura y función de genes y proteínas de plantas	Rafael Picorel Castaño	4.805,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E100	Propiedades Térmicas de Materiales	Ramón Burriel Lahoz	3.559,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E101	Química Organometálica Aplicada	Mariano Laguna Castrillo	3.171,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E16	Preparación y estudio de Materiales Magnéticos Multifuncionales de carácter Molecular (M4)	Jesús Javier Campo Ruiz	11.197,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E34	IMANA · Imanes Macroscópicos y Nanoestructurados	Juan Bartolomé Sanjoaquin	7.510,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E39	Materiales moleculares electro y fotoactivos	Jesús Orduna Catalán	3.683,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E63	Catálisis Homógena Enantioselectiva	José Daniel Carmona Gascón	5.779,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E68	Geomorfología y Cambio Global	Blas Lorenzo Valero Garcés	34.330,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E69	Caracterización de Materiales mediante Técnicas de Radiación de Sincrotrón (CAMRADS)	Joaquín P. García Ruiz	3.973,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E70	Arquitectura Molecular Inorgánica y Aplicaciones	Cristina Tejel Altarriba	6.043,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E77	Química de Oro y Plata	M ^a Concepcion Gimeno Floría	6.806,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E97	Activación Molecular a través de Organometálicos	Esteban Urriolabeitia Arrondo	3.285,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E98	Chips Moleculares (MOLCHIP)	Fernando María Luis Vitalla	5.320,00
Consolidado	Tecnología	T03	Fluidodinámica Experimental	Antonio Lozano Fantoba	13.438,00

TIPOLOGIA RECONOCIDA	ÁREA	REF.	NOMBRE DEL GRUPO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	Subvención concedida
Consolidado	Tecnología	T06	Combustión y Gasificación	Juan Adánez Elorza	10.095,00
Emergente	Exp. y Mat.	E102	CEPS-Compuestos enantiopuros y procesos sostenibles	María Dolores Díaz de Villegas Solans	1.385,00
Emergente	Exp. y Mat.	E104	Organocatálisis asimétrica	Raquel Pérez Herrera	1.424,00
Emergente	Exp. y Mat.	E79	Catalizadores y Mecanismos	Eduardo Sola Larraya	1.266,00
Emergente	Exp. y Mat.	E94	NEW TOols for addressing the Size-scale cHange In MAGnetic materials: selective spectroscopies and related magnetometries (NETOSHIMA)	Jesús Chaboy Nalda	899,00
Consolidado	Tecnología	T07	Conversión de Combustibles	M ^a Jesus Lazaro Elorri	6.187,00
CIA	Tecnología	T08	Tecnología Química de la Separación y Detección	Vicente Luis Cebolla Burillo	3.255,00
Consolidado	Tecnología	T11	Investigaciones Medioambientales	Ramón Murillo Villuendas	5.055,00
Consolidado	Tecnología	T61	Procesos Químicos Avanzados	José Manuel Andrés Gimeno	4.135,00
Consolidado	Tecnología	T66	Nanoestructuras de Carbono y Nanotecnología	Wolfgang Maser	4.501,00
Consolidado	Tecnología	T74	Procesado y Caracterización de Cerámicas Estructurales y Funcionales (ProCaCEF)	Víctor M. Orera Clemente	9.133,00
TOTAL CSIC					213.345,00
ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA DE LA ALMUNIA (EUPLA)					
Emergente	Tecnología	T102	Grupo de Ingeniería Hidráulica y Ambiental (GIHA)	Beniamino Russo	1.495,00
TOTAL EUPLA					1.495,00
FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL					
CIA	Exp. y Mat.	E62	FOCONTUR (Fósiles Continentales Turolenses-Foco Turístico)	Luis Alcalá Martínez	3.221,00
TOTAL FCPT					3.221,00
FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARAGÓN (IIS)					
CIA	Biomédicas	B116	CRECIMIENTO Y DESARROLLO: Regulación genética y ambiental	José Ignacio Labarta Aizpún	6.085,00
CIA	Biomédicas	B104	Inmunología e Ingeniería Tisular	Luis Larrad Mur	3.159,00
CIA	Biomédicas	B27	Aspectos inmunológicos de la cirugía y cirugía regenerativa	Felicitó Enrique García-Alvarez García	3.453,00
CIA	Biomédicas	B85	Fotobiología y Dermatología	Yolanda Gilaberte Calzada	5.482,00
Consolidado	Biomédicas	B01	Patología Digestiva	Ángel Lanas Arbeloa	10.707,00
Consolidado	Biomédicas	B02	Prevención de la Ceguera	Luis Emilio Pablo Júlvez	17.394,00
Consolidado	Biomédicas	B06	Unidad de Prevención Cardiovascular	José Antonio Casasnovas Lenguas	3.645,00
Consolidado	Biomédicas	B26	Investigación en Servicios Sanitarios	M ^a José Rabanaque Hernández	7.009,00
Consolidado	Biomédicas	B30	Oncología Médica	Alejandro Tres Sánchez	11.963,00
Consolidado	Biomédicas	B34	Genética de los Trastornos del Metabolismo Lipídico	Miguel Pocovi Mieras	4.150,00
Consolidado	Biomédicas	B46	Grupo de Aragonés de Investigación en Atención Primaria (GAIAP)	Rosa Magallón Botaya	4.890,00
Consolidado	Biomédicas	B60	Investigación en Neurociencias	José Ramón Ara Callizo	9.545,00
Consolidado	Biomédicas	B75	Bioética	Rogelio Altisent Trota	4.640,00
Consolidado	Biomédicas	B76	Grupo de Investigación en Salud Mental en Atención Primaria (GISMAP)	José Javier García Campayo	6.620,00
Consolidado	Biomédicas	B77	ERV (Elementos Retrovirales Endógenos) en el desarrollo y patologías asociadas	Jon Schoorlemmer	2.643,00
Consolidado	Biomédicas	B79	ARIHSP de Investigación en Políticas y Servicios Sanitarios	Enrique Bernal Delgado	2.386,00
Consolidado	Biomédicas	B80	Dislipemias Primarias	Fernando Civeira Murillo	7.043,00
Consolidado	Biomédicas	B83	Neurobiología y Células Madre Adultas	M ^a Concepción Junquera Escribano	3.179,00
Consolidado	Biomédicas	B87	Medicina de la Reproducción	Ernesto Fabre González	12.087,00
Consolidado	Biomédicas	B97	Trastornos Respiratorios del Sueño	José María Marín Trigo	4.333,00
Consolidado	Biomédicas	B99	Investigación en Retina	Isabel Pinilla Lozano	9.899,00
Emergente	Biomédicas	B118	Biología del tejido adiposo y complicaciones metabólicas de la obesidad	Jose Miguel Arbonés Mainar	1.058,00
Emergente	Biomédicas	B105	Progenitores Adultos del Sistema Cardiovascular (GIPASC)	Ángel-Luis García Otín	5.588,00
Emergente	Biomédicas	B53	Insuficiencia Cardíaca	Juan Ignacio Pérez Calvo	2.038,00

TIPOLOGIA RECONOCIDA	ÁREA	REF.	NOMBRE DEL GRUPO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	Subvención concedida
Emergente	Biomédicas	B91	Alergia Hospital Clínico	Carlos Colás Sanz	1.525,00
TOTAL IIS					150.521,00
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD SAN JORGE					
Consolidado	Exp. y Mat.	E105	GREENLIFE	Beatriz Giner Parache	2.570,00
Consolidado	Sociales	S101	Comunicación, periodismo, política y ciudadanía	Carmela García Ortega	2.885,00
Emergente	Humanas	H66	SOCUCO (Sociedad, Cultura y Comunicación)	Mª Teresa Baquedano Morales	898,00
Emergente	Sociales	S109	Observatorio Audiovisual Aragonés	Teresa Ojer Goñi	696,00
Emergente	Sociales	S129	Arquitecturas Open Source	Jorge León Casero	3.046,00
Emergente	Sociales	S130	Multidisciplinary Innovation in Learning and Teaching in Higher Education (MILTHER)	Monika Wozniak	1.362,00
Emergente	Tecnología	T92	Software Variability for Internet of Things	Carlos Cetina Englada	1.358,00
TOTAL FUNDACIÓN USJ					12.815,00
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN (ITA)					
CIA	Tecnología	T15	Grupo de Investigación Aplicada en Simulación, Caracterización, Diseño y Desarrollo de Materiales (SICADDEMA)	Leticia Gracia Grijota	18.615,00
CIA	Tecnología	T84	Investigación aplicada en Sistemas Industriales y Multimedia (SIMEDIA)	Fernando Arteché González	8.420,00
TOTAL ITA					27.035,00
INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA (IGME)					
CIA	Experimentales y Matemáticas	E72	GEAS (Geología Aplicada y Aguas Subterráneas)	Luis Javier Lambán Jiménez	4.328,00
TOTAL IGME					4.328,00
INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD (IACS)					
Emergente	Biomédicas	B109	Grupo de Investigación en Comorbilidad y Pluripatología en Aragón	Jesús Díez Manglano	3.315,00
Emergente	Biomédicas	B117	Oncología Ginecológica del HUMS	Miguel Angel Ruiz Conde	835,00
TOTAL IACS					4.150,00
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA					
CIA	Ag. y Vet.	A18	Bioquímica de Proteínas de la Leche	Miguel Calvo Rebollar	2.356,00
CIA	Ag. y Vet.	A34	Reproducción Asistida Animal	Lydia Gil Huerta	7.265,00
CIA	Ag. y Vet.	A35	Laboratorio de Ictiopatología	Ignacio de Blas Giral	3.925,00
CIA	Ag. y Vet.	A42	Enfermedades Metaxénicas (Vector Borne Diseases)	Juan Antonio Castillo Hernández	6.574,00
CIA	Ag. y Vet.	A48	Calostro: Prevención y Transmisión de Enfermedades	Aurora Ortin Perez	6.954,00
CIA	Ag. y Vet.	T41	Alimentos de Origen Vegetal	Rosa Oria Almuñí	14.768,00
CIA	Biomédicas	B119	TIIP Simulación Clínica Salud	Jesus Fuentelsaz Gallego	9.913,00
CIA	Biomédicas	A32	Transporte Intestinal	Mª. Jesús Rodríguez Yoldi	5.971,00
CIA	Biomédicas	B21	Técnicas Mínimamente Invasivas	Miguel Ángel de Gregorio Ariza	4.668,00
CIA	Biomédicas	B33	Biogénesis y Patología Mitocondrial	Julio Montoya Villarroya	6.035,00
CIA	Biomédicas	B62	Movimiento Humano	Alejandro Legaz Arrese	2.386,00
CIA	Biomédicas	B63	Unidad de Investigación en Fisioterapia	Jose Miguel Tricas Moreno	5.482,00
CIA	Exp. y Mat.	E61	Grupo de Investigación en Restauración Ecológica	José Manuel Nicolau Ibarra	7.766,00
CIA	Exp. y Mat.	E99	Grupo de Óptica Visual	Justiniano Aporta Alfonso	3.693,00
CIA	Humanas	H51	DAMMA	Asunción Blasco Martínez	2.717,00
CIA	Sociales	B12	Unidad de Estudio y Valoración de la Actividad Física (UNEVAF)	Enrique Serrano Ostáriz	4.365,00
CIA	Sociales	S12	Etnoedu (Etnografía de la Educación)	Fernando Sabirón Sierra	4.320,00
CIA	Sociales	S14/3	Promoción, Contratación y Fiscalidad Electrónicas (e-PROCOFIS)	Pedro José Bueso Guillén	3.773,00
CIA	Sociales	S25	CEMBE	Vicente Condor López	2.870,00
CIA	Sociales	S27	Historia de la Economía Agroalimentaria	Luis Germán Zubero	5.642,00

TIPOLOGIA RECONOCIDA	ÁREA	REF.	NOMBRE DEL GRUPO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	Subvención concedida
CIA	Sociales	S30	Beagle. Investigación en Didáctica CCNN	María José Gil Quílez	4.819,00
CIA	Sociales	S36	Fecepad (Factores explicativos del crecimiento de los países desarrollados)	Jaime Jesús Sanaú Villarroya	5.029,00
CIA	Ag. y Vet.	A40	Tecnología de la manipulación gamética (TECNOGAM)	Jesús Luis Yániz Pérez de Albéniz	5.723,00
Consolidado	Ag. y Vet.	A01	Análisis y evaluación de la seguridad alimentaria	Agustín Ariño Moneva	11.935,00
Consolidado	Ag. y Vet.	A04	Calidad y Tecnología de la carne	Pedro Roncalés Rabinal	9.619,00
Consolidado	Ag. y Vet.	A17	Lagenbio	Pilar Zaragoza Fernández	14.173,00
Consolidado	Ag. y Vet.	A19	Nutrición animal	José Antonio Guada Vallepuga	3.661,00
Consolidado	Ag. y Vet.	A20	Nuevas tecnologías de procesado de los alimentos	Santiago Condón Usón	5.705,00
Consolidado	Ag. y Vet.	A23	Genética y Patología Veterinaria en Especies Silvestres (GENPATVET)	M. Victoria Arruga Laviña	3.402,00
Consolidado	Ag. y Vet.	A25	Grupo de investigación en enfermedades priónicas, lentivirales y emergentes en los animales domésticos y fauna silvestre	Juan Jose Badiola Diez	11.837,00
Consolidado	Ag. y Vet.	A26	Biología y Fisiología de la Reproducción	José Álvaro Cebrián Pérez	4.785,00
Consolidado	Ag. y Vet.	A51	Tecnología y genética porcina	Pascual López Buesa	5.320,00
Consolidado	Ag. y Vet.	A52	Bioflora	Pilar Catalan Rodriguez	4.442,00
Consolidado	Biomédicas	B16	Apoptosis, Inmunidad y Cáncer	Luis Alberto Anel Bernal	7.339,00
Consolidado	Biomédicas	B18	Biología Estructural	Mª Luisa Peleato Sánchez	12.084,00
Consolidado	Biomédicas	B20	Genética Clínica y Genómica Funcional	Juan Pié Juste	10.821,00
Consolidado	Biomédicas	B23	Growth, exercise, nutrition and development (GENUD)	Luis Alberto Moreno Aznar	13.028,00
Consolidado	Biomédicas	B24	Ecología de la Resistencia	Francisco Javier Castillo García	4.676,00
Consolidado	Biomédicas	B25	Genética de Micobacterias	Carlos Martín Montañes	11.546,00
Consolidado	Biomédicas	B35	Psiquiatría de Enlace	Antonio Lobo Satué	14.294,00
Consolidado	Biomédicas	B40	Fisiología del Envejecimiento y del Estrés Oxidativo	José Joaquín García García	7.593,00
Consolidado	Biomédicas	B42	Toximol	Victor Sorribas Alejaldre	7.052,00
Consolidado	Biomédicas	B44	Epidemiología Molecular	Mª Begoña Martínez Jarreta	4.676,00
Consolidado	Biomédicas	B61	Fisiopatología Gastrointestinal	José Emilio Mesonero Gutiérrez	8.406,00
Consolidado	Biomédicas	B66	Bioquímica Clínica y Deporte	Jesús Fernando Escanero Marcén	2.386,00
Consolidado	Biomédicas	B69	Dieta mediterránea y Aterosclerosis	Jesús de la Osada García	5.386,00
Consolidado	Biomédicas	B82	Protozoosis entéricas de interés económico y sanitario	Joaquín Quílez Cinca	4.413,00
Consolidado	Biomédicas	B89	Protein Targets	Javier Sancho Sanz	6.620,00
Consolidado	Biomédicas	B90	Grupo de investigación en anatomía patológica comparada (humana, veterinaria y experimental)	Marcelo de las Heras Guillamón	7.954,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E04	Cristales Líquidos y Polímeros (CLIP)	José Luis Serrano Ostáriz	20.951,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E05	Extinción y reconstrucción paleoambiental desde el Cretácico al Cuaternario	Eustoquio Molina Martínez	4.940,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E07	Catálisis Homogénea por Compuestos Organometálicos	Luis Antonio Oro Giral	17.627,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E08	Física Nuclear y Astropartículas (GIFNA)	José Ángel Villar Rivacoba	11.845,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E10	Química Bioorgánica	Pedro Merino Filella	4.184,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E11	Catálisis Heterogénea en Síntesis Orgánicas Selectivas	José Antonio Mayoral Murillo	7.757,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E14	Álgebra	Javier Otaí Cinca	3.923,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E15	Geometría	Mª Teresa Lozano Imizcoz	6.508,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E17	Paleontología del Paleozoico y Mesozoico: Patrimonio y Museo Paleontológico	Enrique Villas Pedruelo	3.182,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E18	Métodos Numéricos en Ecuaciones en Derivadas Parciales e Integrales	Francisco J. Lisbona Cortés	7.146,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E19	Física Estadística y No Lineal (GEFENOL)	Luis Mario Floría Peralta	12.548,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E21	Química Inorgánica y de los Compuestos Organometálicos	José María Casas del Pozo	9.237,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E22	Modelos Estocásticos	Gerardo Sanz Sáiz	6.073,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E24/1	Física Matemática	Eduardo Martínez Fernandez	3.454,00

TIPOLOGIA RECONOCIDA	ÁREA	REF.	NOMBRE DEL GRUPO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	Subvención concedida
Consolidado	Exp. y Mat.	E24/2	Grupo Teórico de Altas Energías	Manuel Asorey Carballeira	13.563,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E24/3	Biocomputación y Física de Sistemas Complejos	David Iñiguez Dieste	16.702,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E26	Magnetismo en Nanoestructuras	Manuel Ricardo Ibarra García	21.475,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E27	Geotransfer	Antonio M. Casas Sáinz	10.946,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E28	Análisis de cuencas sedimentarias continentales	Antonio Pérez García	5.230,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E35	Organometálicos y Catálisis	Ana Margarita Lopez de Lama	12.337,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E40	Aminoácidos y Peptidos	Carlos Cativiela Marín	5.344,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E41	M.A.R.T.E (Métodos de Análisis Rápido con Técnicas Espectroscópicas)	Martín Resano Ezcaray	4.187,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E44	Espectroscopía Analítica y Sensores	Juan Ramón Castillo Suárez	10.191,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E45	Recursos Minerales	Isabel Fanlo González	4.037,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E48	Mecánica Espacial	Antonio Elipe Sánchez	8.723,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E52	Grupo de Termodinámica Aplicada y Superficies (GATHERS)	Ana Mª Mainar Fernández	6.142,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E54	PLATÓN	Carlos Enrique Lafuente Dios	4.039,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E58	Optimización y Simulación	Herminia I. Calvete Fernández	4.217,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E64	Análisis Matemático y Aplicaciones	Jesús Bastero Eleizalde	11.376,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E65	Análisis Numérico y Aplicaciones	Juan Manuel Peña Ferrández	8.680,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E74	Grupo de Biosensores Analíticos (GBA)	Javier Galbán Bernal	4.364,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E81	Magnetismo de Sólidos y Microscopias de Sonda Local	José Ignacio Arnaudas Pontaque	3.328,00
Consolidado	Exp. y Mat.	E95	Grupo de Modelización Geoquímica (GMG)	Luis F. Auqué Sanz	3.790,00
Consolidado	Exp. y Mat.	H54	Reconstrucciones Paleambientales	Marcos Aurell Cardona	3.813,00
Consolidado	Exp. y Mat.	S97	Paleoambientes del Cuaternario (PALEOQ)	José Luis Peña Monné	6.590,00
Consolidado	Exp. y Mat.	T76	Tecnología Óptica Láser	Mª del Pilar Arroyo de Grandes	8.657,00
Consolidado	Humanas	H03	Patrimonio Artístico en Aragón	María Isabel Álvaro Zamora	5.730,00
Consolidado	Humanas	H05	Narrativa Contemporánea en Lengua Inglesa	Susana Onega Jaén	8.815,00
Consolidado	Humanas	H06	C.E.M.A.	José Ángel Sesma Muñoz	4.642,00
Consolidado	Humanas	H07	Primeros Pobladores Valle del Ebro (PPVE)	Pilar Utrilla Miranda	7.663,00
Consolidado	Humanas	H08	Hiberus	Francisco Marco Simón	15.077,00
Consolidado	Humanas	H09	URBS	Manuel A. Martín-Bueno	12.203,00
Consolidado	Humanas	H11	Árabe e islam en Aragón	Mª Ángeles Vicente Sánchez	2.988,00
Consolidado	Humanas	H12	Cine, Cultura y Sociedad	Celestino Deleyto Alcalá	6.079,00
Consolidado	Humanas	H19	Textos Latinos: crítica, interpretación y difusión	Ana Isabel Magallón García	2.377,00
Consolidado	Humanas	H20	VESTIGIUM	Concepción Lomba Serrano	6.138,00
Consolidado	Humanas	H21	INTERLAE	Ignacio Vázquez Orta	8.342,00
Consolidado	Humanas	H23	Culturas políticas y usos públicos de la historia en la España contemporánea	Carlos Forcadell Álvarez	2.617,00
Consolidado	Humanas	H24	Historia de España en el siglo XX: Sociedad, Política y Cultura	Julián Casanova Ruiz	6.932,00
Consolidado	Humanas	H28	Observatorio Aragonés de Arte en la Esfera Pública	Jesús Pedro Lorente Lorente	7.885,00
Consolidado	Humanas	H29	Pragram.Es (Pragmagrammatica Peripheriae)	María Antonia Martín Zorraquino	4.421,00
Consolidado	Humanas	H32	Psylex	José Luis Mendivil Giró	3.146,00
Consolidado	Humanas	H33	Blancas	Gregorio Colás Latorre	4.354,00
Consolidado	Humanas	H34	Clarisel	María Jesús Lacarra Ducay	3.351,00
Consolidado	Humanas	H36	ARALEX	José Mª Enguita Utrilla	3.532,00
Consolidado	Humanas	H38	Clima, Agua, Cambio Global y Sistemas Naturales	José María Cuadrat Prats	8.521,00
Consolidado	Humanas	H42	Grupo de estudios en Ordenación del Territorio (GEOT)	Ángel Pueyo Campos	5.131,00

TIPOLOGIA RECONOCIDA	ÁREA	REF.	NOMBRE DEL GRUPO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	Subvención concedida
Consolidado	Humanas	H45	Riff-Raff	José Luis Rodríguez García	3.885,00
Consolidado	Humanas	H46	Swift	Ana María Hornero Corisco	2.753,00
Consolidado	Humanas	H47	Literatura y medios de comunicación de masas durante la Transición	Mª Ángeles Naval López	2.930,00
Consolidado	Humanas	H48	Baltasar Gracián y la Cultura de su Tiempo	Aurora Egido Martínez	2.988,00
Consolidado	Humanas	H49	Corpus y estudio diacrónico de temas literarios hispánicos(COEDITE)	Jesús Rubio Jiménez	2.778,00
Consolidado	Humanas	H52	Byblion	José Vela Tejada	3.327,00
Consolidado	Humanas	H55	Educación para la lectura: literatura infantil y juvenil y construcción de identidades	Rosa María Tabernero Sala	3.050,00
Consolidado	Humanas	H58	Análisis del espacio en la narrativa francesa y francófona	Julián Muela Ezquerro	3.481,00
Consolidado	Humanas	H64	Artífice: el significado de los programas artísticos y musicales en la Península Ibérica durante las Edades Media y Moderna.	Carmen Morte García	3.056,00
Consolidado	Humanas	H68	Discurso, Cultura, Lingüística y enseñanza del francés (DICLEF)	Fidel Corcuera Manso	2.617,00
Consolidado	Humanas	H69	Hermenéutica y Antropología Fenomenológica (HERAF)	Luisa Paz Rodríguez Suárez	3.117,00
Consolidado	Sociales	H35	GEDETUZ(Grupo de Estudios de Desarrollo Territorial de la Universidad de Zaragoza)	Eugenio A. Climent Lopez	4.320,00
Consolidado	Sociales	S03	Grupo Decisión Multicriterio Zaragoza (GDMZ)	José María Moreno Jiménez	6.165,00
Consolidado	Sociales	S05	Gespública	Vicente Pina Martínez	8.348,00
Consolidado	Sociales	S07	Derecho del Trabajo-Universidad de Zaragoza	Juan García Blasco	11.105,00
Consolidado	Sociales	S08	Proceso y otras alternativas para la solución de conflictos	Ángel Bonet Navarro	3.693,00
Consolidado	Sociales	S09	GENERÉS	Yolanda Polo Redondo	14.681,00
Consolidado	Sociales	S10	Crecimiento, demanda y recursos naturales	Julio Sánchez Chóliz	5.287,00
Consolidado	Sociales	S102	Nuevas Vías de participación política en democracias avanzadas	Manuel Contreras Casado	2.885,00
Consolidado	Sociales	S103	MEJORA	Luis Navarro Elola	6.264,00
Consolidado	Sociales	S106	IMPROVE	Carmen Berne Manero	2.207,00
Consolidado	Sociales	S11	Métodos estadísticos no paramétricos y bayesianos sobre datos sesgados	Manuel Juan Salvador Figueras	5.868,00
Consolidado	Sociales	S110	Autonomía de la voluntad en el Derecho privado (AUDEPRIV)	María Angeles Parra Lucan	3.817,00
Consolidado	Sociales	S111	Social Psychology:Social Networks, Intergroup, and Intragroup Process*	Ángel Barrasa Notario	4.576,00
Consolidado	Sociales	S112	Emprendimiento y Coacing (EC). Desarrollo personal y profesional	Pilar Alejandra Cortes Pascual	3.867,00
Consolidado	Sociales	S123	Historia intelectual y de las políticas públicas: Aragón y la construcción de la España moderna (HIPARES)	Jesús Astigarraga Goenaga	2.479,00
Consolidado	Sociales	S124	CASSETEM	Antonio Montañés Bernal	5.052,00
Consolidado	Sociales	S125	COMPETE: Análisis Empresarial y Competitividad	Marisa Ramirez Alesón	6.477,00
Consolidado	Sociales	S126	Observatorio para la investigación e innovación en Ciencias Sociales. Aspectos psicológicos y sociales, salud y educación.	Carlos Salavera Bordás	3.817,00
Consolidado	Sociales	S13	Economía Familiar e Industrial	José Alberto Molina Chueca	8.298,00
Consolidado	Sociales	S14/1	Protección de datos y firma electrónica	Fernando Galindo Ayuda	5.939,00
Consolidado	Sociales	S14/2	CIBER Análisis Económico-Financiero de la Empresa y los Mercados	José Luis Sarto Marzal	11.246,00
Consolidado	Sociales	S15	Sector Exterior e Integración Monetaria (SEIM)	José María Serrano Sanz	6.179,00
Consolidado	Sociales	S16	Análisis dinámico espacio-temporal de la realidad económica (ADETRE)	Marcos Sanso Frago	7.008,00
Consolidado	Sociales	S17	CREVALOR	Vicente Salas Fumas	15.695,00
Consolidado	Sociales	S19	Economía Pública	Julio López Laborda	11.636,00
Consolidado	Sociales	S21	Selección de Modelos Económicos	Antonio Aznar Grasa	2.649,00
Consolidado	Sociales	S23	AGUDEMA - Agua, Derecho y Medio Ambiente	Antonio Embid Irujo	7.896,00
Consolidado	Sociales	S26	Laboratorio de Sociología Jurídica	Manuel Calvo García	5.010,00
Consolidado	Sociales	S29	Investigación y Desarrollo del Derecho civil aragonés	Jesús Delgado Echeverría	5.893,00
Consolidado	Sociales	S45	Estudios sobre la Sociedad del Riesgo	José Ángel Bergua Amores	11.071,00
Consolidado	Sociales	S46	METODO (Marketing Estratégico y Teorías de Organización y Dirección de Empresas)	Carlos Flavián Blanco	3.799,00
Consolidado	Sociales	S51	Bienestar y Capital Social	Marta Gil Lacruz	4.126,00

TIPOLOGIA RECONOCIDA	ÁREA	REF.	NOMBRE DEL GRUPO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	Subvención concedida
Consolidado	Sociales	S56	Educación y Diversidad	Marta Liesa Orús	4.075,00
Consolidado	Sociales	S58	GIECOFIN (Grupo de Investigación en Economía Financiera)	Luis Ferruz Agudo	4.029,00
Consolidado	Sociales	S60	Grupo de Análisis Económico Cuantitativo (GAEC)	Francisco Javier Trivez Bielsa	2.533,00
Consolidado	Sociales	S61	Grupo de Estudios Penales	Miguel Ángel Boldova Pasamar	7.303,00
Consolidado	Sociales	S62	Derecho Administrativo de la Economía, la Sociedad y el Territorio (ADESTER)	José Bermejo Vera	13.936,00
Consolidado	Sociales	S64	Grupo de Estudios Sociales y Económicos del Tercer Sector (GESES)	Carmen Marcuello Servós	12.574,00
Consolidado	Sociales	S65	Educación Física y Promoción de la Actividad Física	Eduardo Generele Lanaspá	3.837,00
Consolidado	Sociales	S67	Ius Familiaee	Carlos Martínez de Aguirre Aldaz	8.357,00
Consolidado	Sociales	S70	Cognición, Lenguaje, Aprendizaje y Ciclo Vital: Aspectos Evolutivos y Educativos	Miguel Puyuelo Sanclemente	2.649,00
Consolidado	Sociales	S71	Prevención de la Insolvencia y Derecho Mercantil	Mercedes Zubiri de Salinas	5.895,00
Consolidado	Sociales	S86	Tendencias de la Información Financiera Empresarial	José Antonio Laínez Gadea	3.878,00
Consolidado	Tecnología	T04	Robótica, Percepción y Tiempo Real	Luis Montano Gella	39.678,00
Consolidado	Tecnología	T05	Catálisis, Separaciones Moleculares e Ingeniería de Reactores (CREG)	Miguel Menéndez Sastre	22.928,00
Emergente	Biomédicas	B107	Anatomía Clínica del Pie	Manuel Lahoz Gimeno	962,00
Emergente	Biomédicas	B124	Parasitología, Autocuidados y Salud Ambiental	M ^a Pilar Goñi Cepero	2.652,00
Emergente	Exp. y Mat.	E106	Métodos fractales de cuantificación	María Antonia Navascués Sanagustín	885,00
Emergente	Exp. y Mat.	E32	Grupo de Termodinámica de Fluidos (GTF)	M ^a Inmaculada Velasco Albillos	863,00
Emergente	Humanas	H67	Estética y Filosofía de la Imagen	Ana María García Varas	1.419,00
Emergente	Humanas	H70	(los) Usos del arte	Silvia Martí Marí	1.383,00
Emergente	Sociales	S107	Grupo de Investigación e Innovación en Docencia con Tecnologías de la Información y la Comunicación	María Luisa Sein-Echaluce Lacleta	1.716,00
Emergente	Sociales	S108	Educación y Desarrollo Rural	Pilar Abós Olivares	2.090,00
Emergente	Sociales	S114	Emoción, Regulación, Ajuste (ERA)	Jose Martín-Albo Lucas	765,00
Emergente	Sociales	S115	GICID (Grupo de investigación en comunicación e información digital)	Carmen Marta Lazo	3.595,00
Emergente	Sociales	S116	Investigación Psicológica y Aplicaciones Tecnológicas (INPAT)	Magdalena Méndez Lopez	1.852,00
Emergente	Sociales	S117	Japón	Carmen Tirado Robles	1.336,00
Emergente	Sociales	S119	Investigación en Educación Matemática	José María Muñoz Escolano	1.020,00
Emergente	Sociales	S122	Grupo de Investigación en Docencia e Innovación Universitaria (GIDIU)	Ana Rosa Abadía Valle	1.480,00
Emergente	Sociales	S127	Estudios internacionales y europeos	Natividad Fernández Sola	735,00
Emergente	Sociales	S132	Tributación y Gasto Público	Joaquín Agustín Álvarez Martínez	1.037,00
Emergente	Sociales	S134	Entrenamiento Físico y Rendimiento Deportivo	Francisco Pradas de la Fuente	593,00
Consolidado	Tecnología	T10	GUIA (Grupo Universitario de Investigación Analítica)	Cristina Nerín de la Puerta	11.240,00
Consolidado	Tecnología	T12	Superconductividad Aplicada	Rafael Navarro Linares	7.777,00
Consolidado	Tecnología	T13	Grupo de Informática Gráfica en Ambientes Inteligentes	Francisco José Serón Arbeloa	4.023,00
Consolidado	Tecnología	T21	Mecánica de Fluidos Computacional	Pilar García Navarro	14.007,00
Consolidado	Tecnología	T25	Grupo de Tecnologías Fotónicas	Rafael Alonso Esteban	11.006,00
Consolidado	Tecnología	T27	Ingeniería de Sistemas de Eventos Discretos	Manuel Silva Suárez	3.627,00
Consolidado	Tecnología	T32	Grupo de Estructuras y Modelado de Materiales (GEMM)	Manuel Doblár Castellano	8.209,00
Consolidado	Tecnología	T33	Calidad y Tratamiento de Aguas	José Luis Ovelleiro Narvián	3.925,00
Consolidado	Tecnología	T36	Procesos Termoquímicos	Rafael Bilbao Duñabeitia	19.791,00
Consolidado	Tecnología	T38	Electrónica de Potencia y Microelectrónica	José Miguel Burdío Pinilla	12.617,00
CIA	Tecnología	T39	I+AITIIP	Ángel Fernández Cuello	11.710,00
Consolidado	Tecnología	T40	Biomateriales	José Antonio Puértolas Ráfales	12.686,00
Consolidado	Tecnología	T42	Ingeniería Térmica y Sistemas Energéticos (GITSE)	Luis María Serra de Renobales	8.995,00

TIPOLOGIA RECONOCIDA	ÁREA	REF.	NOMBRE DEL GRUPO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	Subvención concedida
CIA	Tecnología	T45	Visión por Computador	Carlos Orrite Uruñuela	4.668,00
Consolidado	Tecnología	T48	Grupo de Arquitectura de Computadores de la Universidad de Zaragoza (gaZ)	Víctor Viñals Yúfera	7.322,00
Consolidado	Tecnología	T49	Gestión Estratégica de la Energía Eléctrica	José Antonio Domínguez Navarro	5.058,00
Consolidado	Tecnología	T51	Grupo de Diseño Electrónico	Santiago Celma Pueyo	7.492,00
Consolidado	Tecnología	T53	Laboratorio de Análisis del Aroma y Enología	Vicente Ferreira González	11.302,00
CIA	Tecnología	T54	Investigación y Desarrollo en Ergonomía (IDERGO)	José Javier Marín Zurdo	8.054,00
Consolidado	Tecnología	T56	Sistemas de Información Avanzados (IAAA)	Pedro Rafael Muro Medrano	7.396,00
Consolidado	Tecnología	T62	GIFMA (Grupo de Ingeniería de Fabricación y Metroloía Avanzada)	Jorge Santolaria Mazo	15.881,00
CIA	Tecnología	T67	Nuevas Tecnologías en Vehículos y Seguridad Vial (VEHIVIAL)	Marco Antonio Carrera Alegre	10.388,00
Consolidado	Tecnología	T75	Películas y Partículas Nanoestructuradas (NFP)	Jesús Santamaría Ramiro	22.266,00
Consolidado	Tecnología	T79	Sistemas de Información Distribuidos (SID)	Eduardo Mena Nieto	5.115,00
Emergente	Tecnología	T81	EduQtech (Education-Quality-Technology)	Inmaculada Plaza García	2.652,00
Consolidado	Tecnología	T82	Paisajes Urbanos y Proyecto Contemporáneo	Francisco Javier Monclús Fraga	5.782,00
Consolidado	Tecnología	T86	M2BE- Multiscale in Mechanical and Biological Engineering	José Manuel García Aznar	7.295,00
Consolidado	Tecnología	T87	Laboratorio de Aplicaciones del Láser (LAL)	Juan Carlos Diez Moñux	4.988,00
Consolidado	Tecnología	T88	Applied Mechanics and Bioengineering (AMB)	Miguel Ángel Martínez Barca	11.503,00
Emergente	Tecnología	T89	Grupo de Ingeniería de Diseño e Innovación para X (GEDiX)	Ramón Miralbés Buil	3.112,00
Emergente	Tecnología	T90	HOWLAB-Human Openware Research Lab	Roberto Casas Nebra	2.231,00
Emergente	Tecnología	T91	Intelligent Networks and Information Technologies (INIT)	Francisco José Martínez Domínguez	1.944,00
Emergente	Tecnología	T93	COSMOS (Complez System Modeling Research Group)	José Ángel Bañares Bañares	1.896,00
Consolidado	Tecnología	T94	Grupo de I+D en Computación Distribuida (DisCo)	Pedro Javier Álvarez Pérez-Aradros	3.140,00
Consolidado	Tecnología	T96	Biomedical Signal Interpretation and Computational Simulation (BSiCoS)	Juan Pablo Martínez Cortés	6.319,00
Consolidado	Tecnología	T97	Grupo de Comunicaciones Móviles (GCM)	Antonio Valdivinos Bardají	3.579,00
Consolidado	Tecnología	T98	Communications Networks and Information Technologies for e-Health and Quality of Experience Group (CeNITEQ)	José García Moros	6.227,00
Consolidado	Tecnología	T99	ViVoLab	Eduardo Lleida Solano	4.508,00
Emergente	Tecnología	T100	MIALAB (Medical Image Analysis LAB)	Salvador Olmos Gassó	1.000,00
Emergente	Tecnología	T101	G2PM - Group in Product and Project Management	Rubén Rebollar Rubio	1.640,00
TOTAL UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA					1.456.978,00
ZARAGOZA LOGISTICS CENTER					
CIA	Tecnología	T70	Logística y Gestión de la Cadena de Suministro	María Jesús Sáenz Gil de Gómez	5.659,00
TOTAL ZLC					5.659,00
Nº GRUPOS RECONOCIDOS: 305					IMPORTE TOTAL 2.000.000,00



ANEXO IV – ACEPTACIÓN

SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDOS POR EL GOBIERNO DE ARAGÓN 2015

D. _____ con N.I.F. _____ en nombre y representación de

C.I.F.: _____

beneficiario de la subvención otorgada mediante Orden de 19 de junio de 2015, del Consejero de Industria e Innovación, manifiesto que de conformidad con lo dispuesto en el apartado decimocuarto de la Orden de 26 de diciembre de 2014, del Consejero de Industria e Innovación, por la que se convocan para el año 2015, subvenciones a la actividad investigadora de los grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón y se establecen las medidas para el reconocimiento de grupos de investigación,

ACEPTO la subvención concedida en relación con los siguientes grupos de investigación (*):

(*) Cada uno de los grupos de investigación señalados en la relación deberá cumplimentar el Anexo III referido al grupo de investigación, que deberá adjuntarse al presente Anexo.

REFERENCIA	NOMBRE DEL GRUPO	INVESTIGADOR RESPONSABLE

Esta aceptación supone el compromiso de cumplir las obligaciones recogidas en la Orden de convocatoria, e implica la aceptación de la aparición como beneficiario en la lista pública prevista en el artículo 115 del Reglamento (UE) nº 1303 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

Zaragoza, de _____ de 2015

El representante del Centro u Organismo de Investigación
(Firma y sello)

Fdo.:

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



ANEXO IV. A CUMPLIMENTAR POR EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN

SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDOS POR EL GOBIERNO DE ARAGÓN 2015

D. _____ con N.I.F. _____ como Investigador Responsable del Grupo de Investigación abajo indicado, reconocido por el Gobierno de Aragón mediante Orden de 19 de junio de 2015, del Consejero de Industria e Innovación, por la que se resuelve la convocatoria para el año 2015, de subvenciones a la actividad investigadora de los grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón y reconocimiento de nuevos grupos de investigación

REFERENCIA	NOMBRE DEL GRUPO

En cumplimiento del Reglamento (CE) Nº 753/2004 de la Comisión, de 22 de abril de 2004, por el que se aplica la Decisión Nº 1608/2003/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las estadísticas sobre ciencia y tecnología. Marque la casilla del objetivo socioeconómico (NABS) en dónde se encuadra, a su juicio, la actividad principal de su grupo de investigación.

01 EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL MEDIO TERRESTRE Y DE LA ATMÓSFERA	
02 CONTROL Y CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE	
03 EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL ESPACIO	
04 TRANSPORTE, TELECOMUNICACIONES Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS	
05 PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y UTILIZACIÓN RACIONAL DE LA ENERGÍA	
06 PRODUCCIÓN Y TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	
07 PROTECCIÓN Y MEJORA DE LA SALUD HUMANA	
08 DESARROLLO DE LA AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	
09 EDUCACIÓN	
10 CULTURA, OCIO, RELIGIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	
11 SISTEMAS, ESTRUCTURAS Y PROCESOS POLÍTICOS Y SOCIALES	
13 INVESTIGACIÓN NO ORIENTADA	
14 DEFENSA	

Para ampliar información sobre el contenido y metodología de las actividades encuadradas en los objetivos socioeconómicos NABS consultar documentos pdf "Tabla de Codificación por objetivos socioeconomicos NABS" y "Metodología Codificación NABS" en

http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/IndustrialInnovacion/AreasTematicas/Investigacion/BecasSubvencionesPremios/ci.04_Nomenclatura_Analisis.detalleDepartamento?channelSelected=0

Esta declaración supone el compromiso de cumplir las normas fijadas en la convocatoria, el cumplimiento de los requisitos en ella establecidos y las obligaciones recogidas en la Orden de convocatoria.

Zaragoza, de _____ de 2015

El investigador responsable del Grupo de Investigación

Fdo.:

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN